

Se especializa Ombudsman Empresarial en protección de los Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), American University Washington College of Law (AU-WCL), el Centro por los Derechos Humanos y la Justicia Bernard y Audre Rapoport de la Universidad de Texas, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y Robert F. Kennedy Human Rights organizan el Décimo Curso sobre los Sistemas Interamericano y Universal de Protección de los Derechos Humanos, que se desarrolla en paralelo al 170 período ordinario de sesiones de la CIDH, en Washington DC.

El curso “Sistemas Interamericano y Universal de Protección de Derechos Humanos” tiene como objetivo brindar herramientas a organizaciones no gubernamentales de derechos humanos (ONGs) que las ayuden a definir estrategias en el uso de los sistemas de protección interamericano y universal. El curso brinda a los participantes la oportunidad de asistir a las audiencias de la CIDH en la Ciudad Washington DC.

Este año, el curso se centra en temas relacionados con los Derechos de la Mujer. En consecuencia, el curso estará dirigido a aquellas organizaciones que trabajan este tema.

El curso se realiza en paralelo a las sesiones de la CIDH del 28 de noviembre al 7 de diciembre de 2018 y está dirigido a defensores y organizaciones que han utilizado o utilizan el sistema Interamericano o universal y requieren mayor capacitación técnica en el funcionamiento de los diferentes mecanismos de protección, a aquellas que desean utilizar los sistemas Interamericano y/o universal y requieren capacitación técnica para su uso y funcionamiento y a organizaciones que trabajan temas relacionados con los Derechos de la Mujer.

Los participantes al curso se capacitan para hacer uso efectivo de los sistemas de protección interamericano y universal, además de ser instruidos en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en los sistemas interamericano y universal de derechos humanos, jurisprudencia, así como capacitación sobre cómo presentar peticiones y estrategias de litigio.

El eje temático del curso incluye: Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el sistema interamericano de protección, el sistema universal de protección, derechos de la mujer, análisis comparativo de los sistemas regional y universal, procedimientos especiales, presentación de casos ante el sistema de Naciones Unidas: los órganos de tratados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: últimos desarrollos, agenda, método de trabajo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el sistema de casos ante el sistema Interamericano, reglas de procedimiento y prueba, audiencias, jurisprudencia. Decisiones más importantes de los órganos interamericanos relacionadas con los derechos de la mujer, seguimiento e Implementación de las decisiones interamericanas, uso de la jurisprudencia de los sistemas para fijar estándares de derechos humanos en el ámbito interno.